

El presente extracto puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#).

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2021 (ACTA N° 11)

Sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 13 de diciembre de 2021, en primera convocatoria.

En la Villa de Puerto Real, siendo el día trece de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Casa Consistorial, en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, M^a Elena Amaya León, los señores y las señoras Concejales que a continuación se relacionan:

Carlos Salguero Gilabert, Rufino Javier Morillo Manzanares, Manuel Jesús Izco Reina, Victoria Pérez del Campo, Lourdes Bernal Llamas y Carmen M^a Silva Ortega.

Asistidos del Secretario General Accidental de la Corporación, Sebastián Pizarro Colorado, que certifica.

Está presente la Interventora General Ana Sara Ruiz Gómez.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y cincuenta y un minutos, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

ATRIBUCIONES EJECUTIVAS DELEGADAS POR LA ALCALDÍA O DE ASISTENCIA

APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2021.

Aprobación, por unanimidad, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de octubre de 2021 (acta n° 10).

ATRIBUCIONES DELEGADAS O DERIVADAS DEL PLENO (carácter público)

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 19/2021.

Aprobación, por unanimidad, del reconocimiento extrajudicial de créditos n° 19/2021 de los recibos remitidos por el Fondo Andaluz de Solidaridad Internacional (FAMSI) correspondientes a las cuotas como socios de este Ayuntamiento, de los ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020, por un importe total de 21.000,00 euros, con objeto de proceder a la aprobación, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación con cargo al Presupuesto para el ejercicio 2021, en la aplicación presupuestaria 2021/2312/48202 (Solidaridad y Cooperación / FAMSI atrasos); rectificándose el error material contenido en la propuesta de la Alcaldía-Presidenta, en los términos expresados por el

Delegado del Área de Hacienda y Gestión Económica.

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 20/2021.

Aprobación, por unanimidad, del reconocimiento extrajudicial de créditos n° 20/2021, de las obligaciones que se indican a continuación, con objeto de proceder a la aprobación, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación con cargo al Presupuesto para el ejercicio 2021, en las aplicaciones presupuestarias previstas para ello:

TERCERO	N° FACTURA	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
A87045423 - KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A.	08920000004720F	BONIFICACIÓN ALUMNADO ESCUELA INF. TRIQUI-TRAQUE. REGULARIZACIÓN	323/22799 (Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial / Otras trabajos realizados por otras empresas)	306,57 €
			TOTAL	306,57 €

TERCERO	N° JUSTIFICANTE	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
Q2826000H - AGENCIA TRIBURARIA	112116319948M	TASA RESERVA DOMINIO PÚBLICO RADIOELÉCTRICO, USO PRIVATIVO 2020	920/22509 (Administración General / Tributos)	100,00 €
			TOTAL	100,00 €

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS N° 21/2021.

Aprobación, por unanimidad, del reconocimiento extrajudicial de créditos n° 21-2021 de las obligaciones que se indican a continuación, con objeto de proceder a la aprobación, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación con cargo al Presupuesto para el ejercicio 2021, en las aplicaciones presupuestarias previstas para ello, resolviendo el levantamiento de la nota de reparo R73-2021 emitida por la Intervención municipal con fecha 10 de diciembre de 2021:

NIF/CIF-TERCERO	N° FACTURA	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
#*****#- MARIJA KAREVA	41	SONIDO E ILUMINACIÓN ZAMBOMBA 19/12/2015	338	203	242,00 €
J72006125 – GRÁFICAS CRUZ,	9	20 CARTELES	432	22602	24,20 €

NIF/CIF-TERCERO	Nº FACTURA	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		IMPORTE
S.C		RASTRILLO VERANO 2016 (VERANO)			
GI11079399 – C.D. NAUTICO “EL TROCADERO”	16	SERV. DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO ACUÁTICO EN LA CHISTORRADA 2019	132	22799	217,80 €
A28767671 – RENTOKIL INITIAL ESPAÑA, S.A.	200598448	CARGA HIGIENIZANTE MANOS BOLSA	920	22106	2.524,40 €
G28029643 – SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES Y EDITORES	1210249981	PLAZA JESÚS VARIEDADES CONCIERTO ANTONIO HIGUERO 21/12/2019 RANCAPINO	338	22699	767,47 €
			TOTAL		3.776,17 €

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Sebastián Pizarro Colorado